

## Países miembros de SICA discuten el tema de seguridad regional en Guatemala



\*\*\* La SG\_SICA recibió y aprobó el informe de trabajo de las Subcomisiones de Seguridad Pública, Jurídica, Defensa y Prevención de la Violencia.

**Ciudad de Guatemala. 30 de mayo de 2019.-** Los países miembros de Sistema de Integración Centroamericano SICA, participaron en la LXX Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, que se celebró esta semana en Guatemala, junto a la Secretaria General SG\_SICA.

La delegación hondureña estuvo liderada por el vicescanciller Isaías Barahona, quien se hizo acompañar por la Embajadora en Guatemala Vivian Panting y su equipo de trabajo, así como de representantes de la Secretaria de Defensa los coroneles Fausto Aquiles Laínez, Gilberto Díaz y Luis Valladares, la generala Mirna Suazo de la Secretaria de Seguridad y Fanny Velásquez del Gabinete de Prevención y Seguridad.



El tema central de este encuentro fueron específicamente los temas relacionados a la seguridad regional, donde la SG\_SICA recibió y aprobó el informe de trabajo de las Subcomisiones de Seguridad Pública, Jurídica, Defensa y Prevención de la Violencia.

Los miembros del SICA conocieron la estrategia del Plan de Seguridad a mediano y largo plazo y acordaron que la SG\_SICA prepare una guía metodológica y una hoja de ruta que incluya el fortalecimiento institucional y el posicionamiento de la CSC, gestión de la cooperación y el posicionamiento de la ESCA y que se abordé el tema de seguridad en forma integral con un enfoque innovador.

A fin de fortalecer los esfuerzos que se realizan a nivel regional, para la prevención contra la violencia de la mujer, se aprobó el "Plan de Acción Quinquenal de Prevención Integral de la Violencia contra las Mujeres" 2019-2023, así como el Plan de Trabajo de la Mesa Conjunta entre el Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe y la Comisión de Seguridad de Centroamérica.

De igual forma la Comisión recibió de la Comisión Centroamericana de Directores de Migración (OCAM) el Plan de Trabajo, para conocer y unificar los esfuerzos que las diferentes instancias vienen haciendo en cumplimiento al mandato presidencial para evaluar las causas y consecuencias de la migración irregular en la región, a fin de presentar un plan de Acción sobre el tema migratoria en la próxima reunión de los presidentes del SICA.

En cumplimiento al mandato de los Jefes de Estado y de Gobierno del SICA en la reunión que se realizó en Roatán, se aprobó el Plan de Trabajo conjunto, a través del cual se implementarán los temas priorizados por ambas instancias, en combate al delito, fortalecimiento institucional y prevención de la violencia.

Dirección General de Comunicación Estratégica